



LIC. LUIS ARTURO CORONADO PUENTE.

DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y SECRETARIO EJECUTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHA INSTITUCIÓN.

AT'N CP. MAGALY TORO ORTÍZ

SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

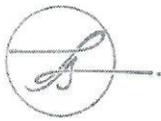
LIC. GREGORIA MARTÍNEZ ONOFRE

SUBDIRECTORA JURÍDICA.

Presentes.-

Por este medio informo sobre las diligencias realizadas en las ciudades de Rioverde, Ciudad Valles y Tancanhuitz de Santos del Estado de San Luis Potosí, de los días 10, 11 y 12 de julio del año 2024, y es como sigue:

1. Se realizó el trabajo visitando las ciudades de Rioverde, Ciudad Valles y Tancanhuitz de Santos del Estado de San Luis Potosí, realizando las diligencias, presentando exhortos y promociones, para la diligenciación en los Juzgados.
2. Es importante destacar que se obtuvo un resultado favorable, ya que al realizar la presentación de los exhortos para su diligenciación y posteriormente emplazar a los demandados y registrar las cédulas hipotecarias, de los cuales los juicios que se atendieron son: **100/2024** (Juzgado Segundo Civil), **585/2021** (Juzgado Familiar de Rioverde), **101/2024** (Juzgado Segundo Civil), **157/2023** (Juzgado Cuarto Civil), **1064/2023** (Juzgado Tercero Civil), **101/2024** (Juzgado Cuarto Civil), **100/2023** (Juzgado Tercero Civil), **13/2024** (Juzgado Primero Civil).



Comprobación de Gastos.

CONCEPTO	MONTO.	FACTURAS
GASOLINA	\$2,250.17	PROFE-39703, II-630
CASSETAS	\$ 594.00	GSC366566,P308715
HOSPEDAJE	\$6,082.00	6235, REF-A1336
ALIMENTACIÓN	\$1,454.99	6240, 6242, 3838211, 1215241240726184054793
TOTAL	\$ 10,381.16	
SALDO	\$6,118.84	

NOTA 1: Pendiente presentar exhortos en Matehuala, San Luis Potosí, ya que se tuvieron que devolver al Juzgado para corrección.

NOTA 2: El saldo solicitado se deje pendiente para comprobarlo una vez que se complete la comisión, lo que se tiene previsto en la primera quincena de agosto del 2024.

San Luis Potosí, S.L.P., a 29 de julio del 2024

Atentamente.

ABOGADO LEOBARDO SEGURA LOPEZ.